ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSANCHILIVI S.A.

En la ciudad de Salcedo, siendo el día lunes diecinueve de marzo del año dos mil dieciocho a las 19H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Parroquia San Miguel, Barrio Anchiliví, perteneciente al Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos los señores accionistas por sus propios y personales derechos de conformidad con la siguiente nómina y la lista de asistentes que se agrega al expediente de esta junta:

N°	NOMBRES		N° CEDULA	CAPITAL PAGADO	N° DE ACCIONES/ VOTOS	FORMA DE COMPARECENCIA	%
1	ARIAS VITE	OLGER GERONIMO	0503169864	$ 40,00	2	EN PERSONA	2,6316
2	BARAHONA CHICAIZA	EDWIN DANIEL	0503750887	$ 40,00	2	EN PERSONA	2,6316
3	BAUTISTA PONCE	JUAN CARLOS	0502529092	$ 40,00	2	EN PERSONA	2,6316
4	BONILLA BONILLA	LIDIA NARCISA	0501680367	$ 40,00	2	EN PERSONA	2,6316
5	BONILLA BONILLA	NELLY JUDITH	1712125283	$ 40,00	2	EN PERSONA	2,6316
6	BRONCANO GUANOLUISA	HUGO DANIEL	0502952161	$ 40,00	2	EN PERSONA	2,6316
7	CAIZAGUANO BARREROS	PEDRO DAVID	0503140311	$ 40,00	2	EN PERSONA	2,6316
8	CALVACHE ARIAS	MONICA PATRICIA	0504005471	$ 40,00	2	EN PERSONA	2,6316
9	CALVACHE MOLINA	DARWIN LIZARDO	0501488449	$ 200,00	10	EN PERSONA	13,158
10	CHUSETE GUANO	JOSE LUIS	0503220618	$ 40,00	2	EN PERSONA	2,6316
11	GUAYGUA MEJIA	LEONARDO DAVID	1315935609	$ 40,00	2	EN PERSONA	2,6316
12	HARO JIMENEZ	OLGA GISSELA	0503786212	$ 440,00	22	EN PERSONA	28,947
13	JIMENEZ MOLLOCANA	JOSE LUIS	0503876831	$ 40,00	2	EN PERSONA	2,6316
14	PERALVO FONSECA	GUILLERMO PATRICIO	0502360332	$ 40,00	2	EN PERSONA	2,6316
15	QUISPE GUDIÑO	DARWIN ALEXANDER	0504263443	$ 40,00	2	EN PERSONA	2,6316
16	RAMOS VELASCO	SAMUEL ISIDRO	1801602655	$ 40,00	2	EN PERSONA	2,6316
17	RODAS GRANDA	LOURDES JANETH	0501965586	$ 200,00	10	EN PERSONA	13,158
18	SISSA LOZADA	SEGUNDO VIDAL	0502712508	$ 40,00	2	EN PERSONA	2,6316
19	VIVANCO SOPA	IRLANDA MONICA	0503088262	$ 40,00	2	EN PERSONA	2,6316
20	ZURITA YUGSI	FERNANDO ROGELIO	0502972417	$ 40,00	2	EN PERSONA	2,6316
		TOTAL		$ 1.520,00	76		100

Preside esta junta el señor CALVACHE MOLINA DARWIN LIZARDO en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria la señora RODAS GRANDA LOURDES JANETH Gerente General de la compañía. Las acciones son de un valor nominal de veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y encontrándose presentes 86.84% del capital pagado de la compañía, los accionistas de común acuerdo deciden constituirse en junta general de accionistas amparados para

ello en lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y la señora JANETH RODAS, propone que la Junta conozca y resuelva sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario, Presidente y Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2017.

2.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2017, y resolver sobre los resultados.

1.- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario, Presidente y Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2017.

Informe de Comisario

Interviene el señor Presidente y dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado el Comisario revisor correspondiente al ejercicio económico 2017. Secretaria da lectura del informe el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor David Guaygua y mociona que la junta apruebe el informe presentado por el Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2017. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.

Informe de Gerencia.

Interviene el señor Presidente y dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2017. Secretaria da lectura del informe el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor Juan Bautista y mociona que la junta apruebe el informe presentado por la señora Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por la señora Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017.

2.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2017, y resolver sobre los resultados.

La Ingeniera Contadora da lectura el Balance correspondiente al año 2017. Presidencia dispone que por secretaria se ponga en consideración de los señores accionistas el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2017. Secretaria procede con lo dispuesto por el señor Presidente. Interviene el señor Fernando Zurita y mociona que la junta universal de accionistas resuelva aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2017, en consideración a que el mismo refleja la realidad financiera de la compañía. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2017.

Presidencia expone a la junta de accionistas que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a consideración de los señores accionistas. Interviene la señora Mónica Calvache y mociona que la junta de universal de accionistas resuelva dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2017 La moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social pagado la junta **RESUELVE:** dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2017.

Luego, por haberse evacuado el punto del orden del día acordado, el señor Presidente, siendo las diecinueve horas treinta minutos declara un receso para redactar el acta.- A las veinte horas se reinstala la sesión y se da lectura del acta, y la señora Nelly Bonilla mociona que el acta sea aprobada sin modificaciones, la moción es sometida a votación y por unanimidad la junta de socios **RESUELVE:** Aprobar el acta sin modificaciones. Para constancia suscriben el acta todos los socios de la compañía, y el secretario que certifica.-

CALVACHE MOLINA DARWIN LIZARDO
PRESIDENTE – SOCIO

RODAS GRANDA LOURDES JANETH
GERENTE –SOCIO

PERALVO FONSECA GUILLERMO PATRICIO
SOCIO

QUISPE GUDIÑO DARWIN ALEXANDER
SOCIO

RAMOS VELASCO SAMUEL ISIDRO
SOCIO

SISSA LOZADA SEGUNDO VIDAL
SOCIO

VIVANCO SOPA IRLANDA MONICA
SOCIO

ZURITA YUGSI FERNANDO ROGELIO
SOCIO